

Términos de Referencia para Evaluación Final

Programa Adolescentes Protagonistas del Desarrollo
BVLGARI

06/06/2020

RESUMEN DEL PROYECTO

Tipo de evaluación	Evaluación Final – Externa
Nombre del proyecto	Adolescentes Protagonistas del Desarrollo – Bulgari
Fechas de inicio y finalización del proyecto	01/01/2016 – 31/12/2020
Duración del proyecto	5 años
Ubicaciones del proyecto:	Albania, Bolivia, Nepal, Uganda
Zonas temáticas	Pobreza
Sub temas	Habilidades para una transiciones exitosas de Adolescentes - Empoderamiento de Adolescentes y Jóvenes (AJs)
Donante	Bulgari
Beneficiarios estimados	<p><u>En la propuesta:</u></p> <p>Beneficiarios directos: 7.000 AJs en situaciones de vulnerabilidad</p> <p>Beneficiarios indirectos: 3.000 AJs; y 3.000 miembros de la comunidad</p> <p><u>Estimado logrado:</u></p> <p>Beneficiarios directos: 10.000 AJs en situaciones de vulnerabilidad</p> <p>Beneficiarios indirectos: 55.000 adolescentes; y 25.000 miembros de la comunidad</p>
Objetivo general del proyecto	Contribuir a que los Adolescentes y Jóvenes en situación de vulnerabilidad en Bolivia, ejerzan sus derechos para el desarrollo individual y comunitario con el fin de generar una vida plena y productiva.

INTRODUCCIÓN

Este es el TdR para la Evaluación Final del Programa Adolescentes Protagonistas del Desarrollo (APD) financiado por Bulgari del 2016 hasta el 2020 en cuatro países: Albania, Bolivia, Nepal y Uganda. Después de acordar los objetivos, el alcance y las cuestiones clave de evaluación que deben abordarse en los cuatro países, se han elaborado TdRs específicos para cada país y se presentan en este documento para el Programa en Bolivia.

En el marco de Monitoreo, Evaluación, Retroalimentación y Aprendizaje (MERA) del programa se prevé una evaluación externa final en cada ubicación del proyecto para evaluar en última instancia los resultados del programa después de 5 años de implementación, y contribuir a avanzar en el aprendizaje de Save the Children sobre el trabajo con los adolescentes y jóvenes.

ANTECEDENTES DEL PROYECTO

El programa Adolescentes Protagonistas del Desarrollo es una intervención de cinco años, iniciada en enero de 2016 en cuatro países -Albania, Bolivia, Nepal y Uganda- e invirtiendo 10 millones de euros para guiar, ayudar y apoyar a los adolescentes y jóvenes en su transición hacia la edad adulta en un camino adaptado a sus necesidades que les da la oportunidad de elegir y tener éxito en sus vidas y, en última instancia, frenar el ciclo intergeneracional de la pobreza.

El programa se centra en los adolescentes y jóvenes más desfavorecidos con oportunidades limitadas, permitiendo un entorno inclusivo y ayudándoles a superar situaciones de vulnerabilidad. El modelo del Programa se basa en tres pilares del empoderamiento de los AJ: el desarrollo personal, la educación y la formación, y el empoderamiento económico. Al mismo tiempo, el modelo tiene como objetivo crear un entorno propicio para la promoción de condiciones favorables para los AJs, involucrando a diferentes partes interesadas como la familia y la comunidad, las instituciones locales, los servicios y el sector privado.

Si bien el desarrollo de habilidades del programa y la derivación de empleo son moldeados principalmente por el mercado de oportunidades económicas en cada país, las posibilidades para los adolescentes y jóvenes de grupos vulnerables a menudo se pierden porque se necesita más apoyo para cultivar una actitud de compromiso y automotivación. Para abordar este problema, el programa ayuda a los adolescentes y jóvenes a desarrollar sus habilidades para la vida. Este es un conjunto de capacidades personales que incluyen: auto-concepto positivo, habilidades de comunicación, autocontrol, pensamiento de orden superior y habilidades sociales. Al mismo tiempo, el programa tiene como objetivo crear un entorno propicio para las aspiraciones laborales de los jóvenes, llegando a diferentes partes interesadas, como la familia y la comunidad de los jóvenes, las instituciones locales, los servicios y el sector privado.

PROGRAMA ADOLESCENTES PROTAGONISTAS DEL DESARROLLO EN BOLIVIA

Contexto

La realidad de muchos adolescentes y jóvenes en Bolivia es a menudo muy difícil. Con una población total de 10,9 millones de personas, de las cuales 3,8 millones son adolescentes y jóvenes de entre 10 y 24 años, Bolivia tiene una de las poblaciones más jóvenes de América Latina. Las altas tasas de desempleo recibidas con necesidad económica exponen a muchos de estos adolescentes y jóvenes a situaciones peligrosas e incluso a explotación. Además, el país se enfrenta a un enorme desafío para reducir el número alarmante de embarazos adolescentes, más de 246 por día, con la segunda tasa de fertilidad adolescente más alta de la región.

Los desafíos para adolescentes y jóvenes incluyen:

- El 34,8% de la población total tiene entre 10 y 24 años
- Más de 246 nuevos embarazos adolescentes se registran cada día; el país tiene la segunda tasa de fertilidad adolescente más alta de la región.
- Existe una fuerte correlación entre la violencia y los embarazos adolescentes, donde se estima que uno de cada tres niños y adolescentes sufre violencia sexual antes de cumplir 18 años.
- Bolivia se encuentra en las etapas medias de su auge demográfico con la mayoría de su población en una edad productiva. Sin embargo, la gran mayoría de los jóvenes bolivianos trabajan en condiciones de informalidad con salarios que difícilmente son suficientes para proporcionar condiciones de vida dignas.
- El 31,3% de los niños y adolescentes de entre 7 y 17 años son trabajadores por cuenta propia, mientras que el 26,3% trabajan como dependientes.

ALCANCE Y BENEFICIARIOS

El objetivo del Programa es proporcionar a Ajs en situaciones de extrema vulnerabilidad de 21 municipios los conocimientos y habilidades para exigir sus derechos y poder desarrollar su potencial, apoyándolos como agentes de cambio mejorando su propio desarrollo económico y social, así como el de sus comunidades y su entorno. La implementación se lleva a cabo en 7 de los 9 Departamentos de Bolivia con Implementación Directa de Save the Children en La Paz, Oruro, Potosí y Santa Cruz, a través del Socio Centro de Multiservicios Educativos (CEMSE) en Chuquisaca y Cochabamba, y a través del Gobierno Municipal Autónomo Asociado de Trinidad (GAMT) en Beni. Llega a adolescentes y jóvenes de 14 a 20 años en zonas periurbanas y rurales, así como a sus familias y comunidades. La principal consideración para la población participante es su grado de vulnerabilidad considerando temas transversales como género, poblaciones migrantes, grupos étnicos y diversidad cultural, así como social, económico, medio ambiente/vivienda y vulnerabilidad personal/individual. Se ha superado el objetivo de población directa de 7.000 Ajs y alcanzará un aproximado de 10.000 Ajs.

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN

En un esfuerzo por llegar a estos AJs en mayor situación de vulnerabilidad y sobre la base de nuestra amplia experiencia en el trabajo con este grupo, Save the Children ha desarrollado una Estrategia Integral que fortalece y capacita a esta población a nivel personal y profesional, para asegurar que puedan mejorar sus condiciones de vida, aprovechar oportunidades y vivir bien.

En Bolivia, SC trabaja desde hace más de 30 años en la implementación de programas y proyectos para AJs. Logros, lecciones y la experiencia acumulada en este tiempo han permitido el desarrollo de la Estrategia Integral para Adolescentes y Jóvenes como una propuesta metodológica que busca contribuir al ejercicio de los derechos económicos y sociales de los AJs en las situaciones más vulnerables.

La aplicación de este Enfoque busca la realización de hitos fundamentales del desarrollo de AJ hacia sus propios objetivos y aspiraciones con decisiones guiadas por una sana autoestima, conciencia y responsabilidad, a través del desarrollo de capacidades, oportunidades y el apoyo de su entorno social y comunidad. El desarrollo personal se promueve mediante el fortalecimiento del espíritu emprendedor, el desarrollo de planes de vida y habilidades de vida transferibles; habilidades, comportamientos, actitudes y cualidades personales que les permiten navegar por su entorno, trabajar bien con los demás, desarrollarse y alcanzar sus objetivos. La promoción de los derechos sexuales y reproductivos fortalece la toma de decisiones y las prácticas positivas de auto cuidado, respeto y autonomía en las relaciones, al tiempo que promueve la participación y el liderazgo en la comunidad. Contribuyendo a las transiciones exitosas hacia la edad adulta, el proceso se complementa con el empoderamiento económico para que los AJs persigan sus metas y aspiraciones a través de conocimientos y habilidades desarrolladas de acuerdo con las demandas del mercado laboral y la creación de emprendimientos económicos. Integralmente, los esfuerzos crean y fortalecen un entorno propicio que apoya el desarrollo integral de los AJs desde la familia y de los amplios entornos sociales, comunitarios e institucionales.

El Programa considera un proceso de género transformador en su metodología de capacitación, particularmente en el Módulo 2 sobre Salud Sexual y Reproductiva que incluye sesiones sobre Género y Masculinidades, y todo el proceso de capacitación ha pasado por una fuerte revisión con lentes de género. Esto también se considera en el proceso de creación de liderazgo de AJs y a través de la discriminación positiva en el empoderamiento económico con la mayoría de las participantes femeninas en la educación técnica, la inserción laboral y los emprendimientos económicos, donde esta última incluye un objetivo específico para enfatizar la participación de las mujeres, así como la consideración de los roles de género en sus resultados.

OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

El Objetivo del Programa es contribuir al empoderamiento de adolescentes y jóvenes en situaciones de vulnerabilidad en Bolivia para permitirles ejercer sus derechos con respecto al desarrollo individual y comunitario con el objetivo de vivir una vida plena y productiva. El Objetivo Específico es que AJ en situaciones de vulnerabilidad en los 21 municipios se conviertan en agentes de cambio para mejorar sus vidas y para el desarrollo económico y social en su comunidad y entorno. El marco lógico del Programa se encuentra en el Anexo de este TdR.

FINALIDAD Y ALCANCE DE LA EVALUACIÓN

Este TdR abarca la evaluación sumativa externa del programa quinquenal tal como se ha aplicado en los cuatro países: Albania, Bolivia, Nepal y Uganda. A medida que el programa se acerca a su conclusión, la evaluación final tiene por objeto:

- 1. Determinar los resultados finales del programa en los cuatro países
- 2. Contribuir a informar el trabajo con AJs en Save the Children

La evaluación final tendrá en cuenta el marco MERA, que comprende sistemas de monitoreo para cada uno de los resultados, y los resultados de la evaluación intermedia que se completó el 2018. La evaluación también forma parte de un programa de aprendizaje más amplio que incluye una investigación en los cuatro países para construir un conjunto de conocimientos sobre el programa, e informar el trabajo de Save the Children Italia con adolescentes y jóvenes. La investigación se centra en varias áreas de investigación, incluyendo la rentabilidad, la adaptación y escalabilidad, el género y la inclusión, la sostenibilidad, la nutrición y MERA. Por lo tanto, las cuestiones que están siendo cubiertas por la investigación del Programa no se incluyen bajo el ámbito de esta evaluación. Los resultados de estas dos investigaciones estarán disponibles a finales de 2020 y se considerarán conjuntamente para la presentación de informes, así como para fines de desarrollo de programas.

Las audiencias principales de la evaluación son: beneficiarios, socios, donantes, instituciones gubernamentales y equipos de programas y Oficinas de Save the Children en los cuatro países, así como Save the Children Italia y Save the Children Association.

Los resultados se utilizarán para informar a las partes interesadas, orientar la programación futura, así como para informar sobre el diseño de un enfoque mejorado para el empoderamiento de AJs que adopte SC Italia, e influir en los debates mundiales sobre el trabajo con los AJs.

PREGUNTAS CLAVE

Las principales preguntas de evaluación se presentan siguiendo los criterios del OECD DAC. ^[1]

Relevancia

- R1. ¿En qué medida el programa está llegando a los más desfavorecidos y marginados? ^[2]
 - La evaluación debe revisar los criterios de vulnerabilidad adoptados en la identificación de participantes, identificando cuáles son los más apremiantes y si alguno debe ser abordado primero por la intervención y /o debe ser añadido para mejorar la capacidad del programa para alcanzar el MDM
- R2. ¿Siguen siendo pertinentes los enfoques y actividades de los programas identificados y ejecutados para las necesidades del contexto y del grupo objetivo?
 - ¿Los AJs se adueñaron o se sienten propietarios del programa, es decir, en qué medida los AJ han participado en el diseño y la ejecución de las actividades del programa?
- R3. ¿En qué medida la respuesta del Programa es adolescente/joven centrista, es decir, basada en las propias prioridades/capacidad de influencia de AJs?
 - ¿En qué medida participan directamente los AJ en el diseño y la aplicación de la respuesta a los programas?
 - ¿Qué significa "empoderamiento" para los AJs (mujeres y hombres)?

- ¿Qué quieren los AJs en los programas y de Save the Children?
- ¿Cuáles son las áreas que ven que el programa falta atender?
- R4. ¿Con qué eficacia ha sido capaz la respuesta y adaptación del programa para hacer frente a las necesidades derivadas de la pandemia COVID-19?
 - ¿Qué tan "sensible" ha sido la adaptación y respuesta del programa (es decir, especificidad de la edad, idoneidad de los mensajes de campaña, consideración de riesgos, etc.)?

Eficacia

- E1. ¿Qué resultados se lograron en el Proyecto YEB Bolivia en contra de los objetivos y metas fijados? ¿Qué factores clave contribuyeron al logro excesivo de los resultados? ¿Y qué barreras/cuellos de botella clave causaron un bajo rendimiento y con qué eficacia se adaptó el proyecto para gestionarlos? ^[3]
 - Resultado 1: Adolescentes y Jóvenes han aumentado su capacidad para la toma de decisiones a nivel personal y en su salud sexual y reproductiva con el fin de "vivir bien".
 - Resultado 2: Los adolescentes y jóvenes han mejorado su capacidad de emprendimiento mediante la complementación de la educación básica y la formación técnica especializada para la vida.
 - Resultado 3: Adolescentes y jóvenes han mejorado sus ingresos económicos a través de oportunidades para la inserción en el mercado laboral digno y /o la creación de empresas productivas rentables.
 - Resultado 4: Los adolescentes y jóvenes con el apoyo de su entorno familiar y comunitario promueven el ejercicio de sus derechos sociales y económicos.
 - Resultado 5: Políticas y/o regulaciones públicas fortalecidas para el desarrollo integral del AJs a nivel local, regional e internacional (plataforma de ALC).
- E2. ¿Cómo cambió el entrenamiento de Habilidades de Vida a la/s AJs?
 - ¿La introducción del Enfoque Común de Habilidades de Vida para Transiciones Exitosas hizo una diferencia - de qué manera y con qué resultados?
- E3. ¿Qué tan exitoso ha sido el Programa en movilizar a las partes interesadas en el entorno de los AJs para apoyar eficazmente su transición a la edad adulta?
 - ¿En qué medida las familias, las escuelas, las comunidades, las autoridades públicas, el sector privado, las ETAs, garantes de derechos, etc. se comprometen y contribuyen con sus propios recursos (humanos, infraestructurales, económicos) para apoyar a los AJs?
 - ¿Son efectivas las estrategias y enfoques de a-socio desarrollados por el proyecto?
 - ¿Qué recomiendan los aliados estratégicos mejorar en YEB?
- E4. ¿El apoyo proporcionado por el proyecto es suficiente para las necesidades de AJs?
- E5. ¿Qué efectos ha tenido la pandemia COVID-19 en los resultados del programa?
 - ¿Qué tan capaz ha sido la respuesta COVID-19 para lograr/proteger los resultados programáticos?

Los hallazgos deben incluir la consideración pertinente del análisis de género y grupos vulnerables.

IMPACTO*

Cuáles han sido los efectos positivos o negativos, previstos o no intencionados del programa:

- 11. ¿En la situación económica de los AJs, en términos de acceso al empleo digno, aumento de las oportunidades económicas, retención de empleo, ingresos, capacidad de ahorro, satisfacción?
- 12. ¿En cuanto a la resiliencia de los AJs, en términos de capacidad para responder a escenarios/choques cambiantes del mercado y proteger sus medios de vida?
- 13. ¿En la capacidad de los AJs para tomar decisiones personales sobre su vida? En particular, en su:
 - Salud (salud sexual y reproductiva, embarazos)
 - Planes de Desarrollo Personal (estudio, vida y caminos profesionales)
 - Protección (sentirse seguro, evitar trabajos nocivos, responder a situaciones de violencia)
- 14. ¿Sobre las políticas, marcos y estrategias nacionales para la transición exitosa de los AJ a la edad adulta?
- 15. ¿Sobre la participación de los AJ en la comunidad, las decisiones políticas que afectan sus derechos/vida y su capacidad para influir en las decisiones?
- 16. ¿Sobre la percepción y la actitud de las partes interesadas (familia, comunidad, empleadores, autoridades locales...) hacia AJs con respecto a su potencial, perspectivas, papel como agentes de cambio, normas sociales y culturales...?
- 17. ¿Tomó el proyecto medidas oportunas para mitigar cualquier impacto negativo emergente?
- 18. ¿Cómo ha afectado la pandemia COVID-19 a los AJs en las áreas identificadas anteriormente?
 - ¿Cuál ha sido el impacto para los AJs más desfavorecidos y marginados a los que se dirige el programa?

* el impacto tendrá que juzgarse en función del entorno favorable y los resultados deben incluir el análisis de género y de los grupos vulnerables.

Sostenibilidad

- S1. ¿Cómo probablemente se sostendrán los resultados del programa a su conclusión? ^[4]
 - ¿Es probable que persistan las capacidades, las redes y los recursos movilizados por el programa?
 - ¿Sienten las organizaciones dirigidas por los jóvenes que son dueñas del programa?
 - ¿Qué servicios que abordan las necesidades de AJs se han transferido y pueden mantenerse a través de las partes interesadas locales?
 - ¿Poseen los asociados/interesados locales las capacidades técnicas/financieras/de gestión necesarias para sostener a los AJs a medida que el programa llega a su fin?
- S2. ¿En qué medida la pandemia COVID-19 ha afectado a la sostenibilidad del programa?
 - ¿Fueron exitosas las estrategias implementadas para mitigar los efectos COVID-19? ¿Qué lecciones aprendidas podrían ser relevantes para los demás?
 - ¿Qué otras medidas se necesitan para mantener los resultados del programa después de que cesa la pandemia COVID-19?
- S3. ¿Qué actividades debe seguir ofreciendo/implementando SC?
 - En cuanto al plan de sostenibilidad preparado por el programa, ¿qué recomendaciones podrían hacerse?

- ¿Qué acciones deben priorizarse después de esta fase en términos de trabajo con los actores estratégicos?

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN [5]

La metodología se determinará en colaboración con la Coordinación del Programa APD Bolivia y SC Italia MERA and y Experto Técnico Senior de Empoderamiento Económico Juvenil.

La metodología de evaluación se presentará en el informe inicial que preparará el equipo de evaluación. Para ello, el equipo de evaluación examinará la literatura pertinente y mantendrá conversaciones con el equipo del programa, así como con determinados grupos de AJs, a fin de conocer los elementos clave del programa y recabar su opinión en la finalización del alcance del trabajo y las preguntas de evaluación. La metodología esbozará el diseño de evaluación propuesto y los métodos cuantitativos y cualitativos de recopilación de datos identificados para abordar cada pregunta de evaluación. [5] Definirá una estrategia de muestreo adecuada y especificará mecanismos para evitar el sesgo de selección. También incluirá herramientas de recopilación de datos y una lista de partes interesadas a consultar, un plan de análisis de datos y un plan de trabajo y un cronograma detallado (véase la sección de Resultados previstos para obtener más detalles sobre la estructura del informe inicial).

La metodología de evaluación debe ser participativa, inclusiva (consultas con todas las partes interesadas, en género, edad, discapacidad y otras consideraciones de vulnerabilidad), sensible a las normas y prácticas sociales con recopilación de datos ética (seguridad, consentimiento informado, etc.).

Los métodos de recopilación de datos incluirán fuentes primarias y secundarias disponibles. La recopilación y el análisis de datos permitirán una desagregación adecuada, incluido sexo, edad, ubicación, estado de vulnerabilidad, etc.

La metodología de evaluación incluirá las consideraciones de seguridad y la ética para involucrar a los adolescentes en la evaluación, y para la recopilación de datos de beneficiarios de grupos particularmente vulnerables como AJs en conflicto con la ley, situación de calle y sobrevivientes de violencia.

También debe proponerse una participación activa de los AJ en la definición de las preguntas de evaluación, la metodología, los instrumentos de recopilación de datos, así como la recopilación de datos cuando sea posible, a fin de mejorar su propiedad y participación.

Los métodos de recopilación de datos pueden incluir:

- **Revisión** de los documentos e informes del proyecto, incluida la revisión y el análisis de los datos de seguimiento y monitoreo del proyecto.
- **Encuestas** con beneficiarios muestreados. Se tomará encuesta adolescentes y jóvenes que participaron en el Programa a partir de la Evaluación de Medio Término

Temas	Universo de AYs
Ays	4000
AYs con productos (empleo, empresas productivas y empresas de práctica)	1700
Padres y madres	600
Encuestas AYs Practice Ventures	120

-Entrevistas de informantes clave y debates de grupos focales con las partes interesadas claves, incluidos los beneficiarios de programas seleccionados, los miembros del equipo del programa, los socios de ejecución de proyectos, las autoridades, los representantes del sector privado, incluidos los empleadores, los proveedores de servicios de formación, los padres/cuidadores, los líderes AJs, las instituciones de apoyo social, las instituciones del sistema de protección, etc. Para todos los Grupos Focales con adolescentes, la evaluación deberá garantizar la recopilación de datos sensibles al género, en particular incluyendo Grupos Focales separados con enumeradores femeninos y masculinos, respectivamente. Se llevarán a cabo alrededor de 15 grupos focales y 30 entrevistas.

Observación de campo

Se espera que la operación de campo se lleve a cabo en 3 semanas tomando en cuenta los siguientes municipios de intervención del Programa:

Departamento	Municipio
La Paz	La Paz
	El Alto
	Viacha
Beni	Trinidad
Santa Cruz	Santa Cruz
	Montero
	La Guardia
	El Torno
Cochabamba	Cochabamba
	Quillacollo
	Tiquipaya
Oruro	Oruro
	Challapata
	Caracollo
Potosí	Potosí
	Puna
	Chaqui
Chuquisaca	Sucre
	Yotala
	Yamparaez

- Casos de Estudio

Los instrumentos de recopilación de datos deben elaborarse en consulta con los equipos del programa y los AJs seleccionados, a fin de garantizar la sensibilidad y la adecuación de la edad, género/contexto; a continuación, deben ser probados de forma piloto antes de ser implementados, y la capacitación ofrecida a los enumeradores para garantizar la transparencia, la independencia y la comprensión de los objetivos de evaluación por parte de los informantes clave. La información debe ser triangulada y validada, de modo que los hallazgos puedan ser debidamente justificados. Cualquier limitación a la obtención y verificación de datos, así como a los métodos y análisis, debe indicarse claramente en el informe y notificarse con antelación.

GESTIÓN DE EVALUACION

La evaluación es encargada por Save the Children Bolivia en coordinación con Save the Children Italia. Los equipos de Save the Children Programa APD y Save Italia proporcionarán garantías de calidad conjuntamente. A continuación se presenta el **cronograma de la evaluación**, indicando las partes interesadas involucradas.

Plantilla de línea de tiempo de evaluación

Qué	Responsable	Para cuando	Quién está involucrado
TdR publicado	Equipo del Proyecto SC Italia + CO	12 de Junio	CO PDQ
Propuestas recibidas	Equipo del Proyecto CO	22 de Junio	PDQ
Selección y contratación del equipo de evaluación	Equipo del Proyecto CO	30 de junio	SC Italia + PDQ
Revisión de escritorio + entrevistas seleccionadas + presentación del informe inicial incluyendo herramientas de recopilación de datos (con la modalidad adecuada a la crisis sanitaria)	Equipo de evaluación	15 de julio	Equipo de proyecto CO + Save Italy para intercambios de documentos
Revisión y aprobación de las herramientas de recopilación de datos y informes iniciales	Equipo del Proyecto CO	20 ^{de} julio	SC Italia + PDQ + beneficiarios del proyecto
Arreglos logísticos	Equipo del Proyecto CO	20 ^{de} julio	Equipo de evaluación
Recopilación de datos y Revisión documental	Equipo del Proyecto CO y equipo de evaluación	14 ^{de} agosto	Equipo del proyecto CO + beneficiarios del proyecto
Presentación de conclusiones preliminares	Equipo de evaluación	Al concluir el trabajo de campo	Equipo del Proyecto CO

Análisis de datos (codificación, transcripciones, limpieza de datos, etc.)	Equipo de evaluación	Agosto	
Primer borrador de informe de evaluación	Equipo de evaluación	11 de septiembre	
Revisión del primer borrador de informe Reunión con evaluadores y equipo de evaluación para finalizar el informe	Equipo de evaluación y equipos del Proyecto CO y SC Italia	18 de septiembre	CO PDQ
Validación de los resultados y recomendaciones de la evaluación	Equipos del Proyecto CO	30 de septiembre	PDQ + beneficiarios del proyecto
Segundo borrador de informe de evaluación	Equipo de evaluación	9 de octubre	
Revisión de segundo borrador de informe	Equipo de SC Italia y Proyecto CO	16 de octubre	PDQ
Informe de evaluación final + conjuntos de datos limpios y anónimos para todos los datos recopilados + síntesis en inglés + presentación de Power Point (plantillas a compartir)	Equipo de evaluación	30 de octubre	
Preparación del Plan de Respuesta a la Evaluación	Equipos del Proyecto CO	15 de noviembre	PDQ
Informe Final de la Evaluación (junto con el Plan de Respuesta) revisado y subido a OneNet.	CO Equipo del Programa	15 de Noviembre	PDQ
Puntaje de Calidad al Informe de Evaluación	CO Equipo del Programa	Noviembre 30	PDQ

RESULTADOS ESPERADOS

Se espera que los siguientes resultados se compartan con Save the Children de acuerdo con el cronograma indicado anteriormente, que se confirmará al concluir las negociaciones contractuales con los equipos de evaluación seleccionados.

(i) Un informe inicial

Se espera que el equipo de evaluación presente un informe inicial a más tardar 10 días después de la firma del contrato.

El objetivo de este informe es acordar la idoneidad y solidez de la metodología a emplear. El informe inicial ofrece a la organización y a los evaluadores la oportunidad de verificar que

comparten la misma comprensión sobre los productos de evaluación y aclarar cualquier malentendido al principio.

El informe inicial incluirá: Objetivos y preguntas clave, la metodología de evaluación resumida en la Matriz de Evaluación, herramientas de recopilación de datos, consideraciones de muestreo, plan de análisis de datos, cronograma y logística.

El informe debe reflejar la revisión del equipo de los documentos del proyecto y los datos que se recogerán en el trabajo de campo. El trabajo de campo solo comenzará una vez que este informe haya sido aprobado por Save the Children.

(ii) Primer borrador de informe de evaluación

El borrador de informe de evaluación debe presentarse a Save the Children a más tardar 60 días calendario desde el inicio de la evaluación. El informe debe ajustarse a un formato de presentación de informes que se compartirá al finalizar los acuerdos de contratación con el equipo de evaluación seleccionado.

El borrador de informe será distribuido por Save the Children a las principales partes interesadas para que formulen observaciones. Los comentarios sobre el proyecto de informe se repartirán con el consultor a más tardar dos semanas después de la fecha del primer borrador de entrega.

(iii) Un segundo borrador de informe de evaluación

El segundo borrador del informe de evaluación debe presentarse a Save the Children a más tardar nueve días calendario después de la recepción del primer borrador comentado y reuniones aclaratorias.

El borrador de informe será distribuido por Save the Children a las principales partes interesadas para que formulen observaciones. Los comentarios sobre el borrador de informe se repartirán con el consultor a más tardar dos semanas después de la segunda fecha de entrega del borrador.

(iv) Un informe final de evaluación que incluya recomendaciones

El informe final de la evaluación, tras la integración de las observaciones formuladas, se presentará antes del 30 de octubre de 2020. El informe de evaluación es propiedad exclusiva de Save the Children y no debe publicarse sin su autorización previa. El informe final estará disponible a través de Save the Children. Las recomendaciones deben ser operativas (proponer una ruta de acción clara para cada una de las áreas evaluadas).

El informe de evaluación final también debe incluir una lista de las fuentes secundarias utilizadas y un resumen de las principales conclusiones y de las recomendaciones en consonancia con las directrices que se compartirán tras la finalización del contrato.

(v) Una síntesis del informe de evaluación en inglés.

La síntesis del informe se centrará en los hallazgos comunes, las lecciones, las conclusiones y las recomendaciones para fundamentar un diseño futuro. Debe tener un máximo de seis páginas, utilizando una plantilla que Save the Children proporcionará al finalizar el contrato.

(vi) Conjuntos de datos en limpio y anónimos de todos los datos recopilados (cuantitativos y cualitativos).

Los conjuntos de datos deben estar en un formato adecuado (Excel, Word, SPSS, en físico) y se presentarán junto con el informe de evaluación final. Todos los datos entregados serán anónimos, con medidas para evitar la trazabilidad de los encuestados. Los datos son propiedad de Save the Children y no pueden ser distribuidos sin su consentimiento previo.

(vii) Presentación de PowerPoint en inglés

Al presentar el informe final, se espera que el equipo entregue una presentación de PowerPoint (máximo 15 diapositivas), resumiendo la metodología, los desafíos a los que se enfrenta, los hallazgos clave en cada una de las preguntas de evaluación y las principales recomendaciones. La presentación debe ser en inglés. Esto debe presentarse junto con el informe final.

Esquema del informe final de la evaluación:

- Tabla de contenidos
- Lista de acrónimos
- Lista de tablas
- Resumen ejecutivo
- Contexto
- Propósito y alcance de la evaluación
- Metodología
- Principales hallazgos
- Conclusiones y recomendaciones
- Plan de respuesta de SC a la evaluación
- Anexos:
 - Estructura de registro del proyecto
 - TDRs de la Evaluación
 - Objetivos y preguntas clave
 - Metodología y matriz de evaluación
 - Cronograma del estudio
 - Lista de personas involucradas

Los resultados de la evaluación se compartirán con las partes interesadas internas y externas pertinentes, tanto en Save the Children Italia como en Save the Children Bolivia. Se compartirán adecuadamente con el donante, así como con otras partes interesadas relevantes en la Asociación Save the Children. También incluye la información sobre cómo compartir los hallazgos y el Plan de Respuesta a la Evaluación con las comunidades, los beneficiarios adolescentes y jóvenes. Incluye consideraciones sobre cómo se administrará este intercambio de información de manera amigable para los participantes.

Aplicación de los resultados de la evaluación: Especifique cómo se elaborará el plan de respuesta a la evaluación, quién participará y cómo se llevará a cabo el seguimiento de la aplicación de las recomendaciones.

EQUIPO DE EVALUACIÓN

La evaluación será realizada por un equipo de evaluación, seleccionado mediante el proceso competitivo de presentación de propuestas. Se debe demostrar mínimo las siguientes competencias/habilidades básicas y profesionales.

- Estudios Sociales, Desarrollo Internacional u otros campos relacionados
- Mínimo 7 años de experiencia demostrada en la realización de evaluaciones de programas, preferiblemente en las áreas de los medios de vida de los adolescentes y los jóvenes

- Comprender los mecanismos de empoderamiento de los jóvenes y el desarrollo de habilidades para la vida (no-cognitivas)
- Experiencia mínima de 7 a 10 años de recopilación de datos e investigación a nivel de campo con métodos cuanti-cualitativos, incluida la experiencia con herramientas participativas, especialmente con adolescentes vulnerables y grupos juveniles-altamente deseable
- Comprensión demostrada del contexto y de los marcos y planes de política nacional pertinentes a la adolescencia y juventud.
- Excelentes habilidades de análisis de datos y redacción de informes analíticos
- Excelentes habilidades de comunicación escrita y verbal en inglés
- Experiencia trabajando en las áreas de acción del proyecto o similares- altamente deseable
- Experiencia en el sector de desarrollo de ONGs
- Incluir un Profesional en estadística, informática, o ramas afines con manejo de programas estadísticos.
- Conocimiento en generación de software de levantamiento de información.
- Experiencia comprobada en ejecución del desarrollo de Base de datos.

Las propuestas de la evaluación serán ponderadas de acuerdo a lo siguiente:

- Sectores de competencia técnica
- Experiencia en evaluaciones, conducción y análisis de investigación
- Experiencia en Bolivia y manejo del idioma
- Habilidades de redacción y presentación de informes
- Claridad y valor de la propuesta financiera

APOYO ADMINISTRATIVO / LOGÍSTICO

Presupuesto

El evaluador principal debe enviar una propuesta económica a Save the Children, la cual debe cubrir sus tarifas de consultoría, comunicación, vuelos, transporte y alojamiento en el país (si se ve pertinente). Save the Children no cubrirá otros costos para las evaluaciones y en la propuesta se debe prever cubrir el área de los 7 departamentos de intervención con la metodología a ser acordada.

Save the Children International brindará apoyo logístico, material de encuestas necesario y la recolección de datos a través de su equipo técnico de implementación en toda el área de intervención, asumiendo el costo que esto implique.

El costo de la consultoría debe considerar cualquier gasto que incurra la empresa consultora o sociedad accidental como gastos de transporte, equipos y otros pertinentes al cumplimiento de los objetivos y alcances de la consultoría, incluyendo pago de los impuestos de ley.

Forma de pago

Se firmará un contrato con la empresa consultora o persona natural. El costo de la consultoría debe prever el pago de impuestos de Ley (es responsabilidad exclusiva del/la consultor/a) debiendo presentar su factura. Así mismo el pago de la AFP (si corresponde). La cancelación se hará efectiva de acuerdo a convenio con la misma.

- 40% (informe de inicio),
- 30% (1er Borrador) y
- 30% (Informe final)

DERECHOS DE AUTOR Y SUPERVISIÓN

El consultor reportará directamente al Coordinador del Programa y trabajará estrechamente con el equipo técnico y la Responsable de MERA.

Los productos de la presente consultoría y los respectivos respaldos como las actas, fotografías, encuestas, material utilizado, informes y otros generados, deben ser entregados en su totalidad en originales y serán de propiedad intelectual y exclusiva de Save the Children International, por lo que cualquier uso de la información total y parcial sin autorización escrita por el contratante, se considerará una contravención al contrato suscrito.

DATOS PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Sobre A: Propuestas Técnica: La/el proponente deberá formular una propuesta técnica en el marco del presente documento.

Tanto las Propuestas técnica y económica deberán ser presentadas digitalmente con firma del consultor proponente.

Sobre B: Propuesta Económica: El proponente deberá ofertar el costo del servicio en bolivianos, incluyendo honorarios, transporte, papelería, o talleres, reuniones a ser realizados y otros necesarios para alcanzar lo propuesto en los términos de referencia. No se reconocerá ningún pago adicional no contemplado en la propuesta.

- Documentos a ser enviados junto a la propuesta:

Consultores Independientes:

- CV del postulante.
- Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico, según ejemplo).
- Registro AFP en la cual hará sus aportes si corresponde
- Lista de por lo menos 3 referencias de trabajo previo.
- Datos para el pago de sus servicios

Empresas Consultoras:

- Poder del Representante Legal
- NIT
- Certificado de No Adeudo AFPs
- CV del Representante Legal y Consultores Propuestos para la Consultoría
- Cédula de Identidad y/o Pasaporte de la persona que prestará sus servicios y datos generales actualizados (domicilio, teléfonos actualizados y correo electrónico, según ejemplo).
- Lista de por lo menos 3 referencias de trabajo previo
- Datos para el pago de sus servicios

CONTRATISTA

Domicilio: Nombre Calle o Avenida y No.

Zona y Ciudad

Email:

Teléfonos No. y Celular No.

INSTITUCION

Calle Héroes del Acre 1725-A

Teléfono 2480444 – 2485444

Fax No. 2115856 E mail: bolivia@savethechildren.org

La Paz – Bolivia

CONSULTAS Y ENTREGA DE PROPUESTAS:

La Empresa Consultora – Consultor/a o sociedad accidental proponentes, podrán presentar sus propuestas y realizar consultas a:

Técnicas: jaime.villalobos@savethechildren.org

janneth.pereira@savethechildren.org

Administrativas: rrhh.bolivia@savethechildren.org

SOLO SE RECIBIRAN PROPUESTAS EN FORMATO DIGITAL AL CORREO RRHH.bolivia@savethechildren.org HASTA EL DÍA LUNES 22 DE JUNIO DEL 2020.

ANEXOS

Anexo I. Estrategia Integral y Marco Lógico del Programa APD

TdR preparado por:

Cierre la sesión:

Fecha de cierre:

^[1]No se incluyen todos los criterios, ya que los problemas de rentabilidad se tratan en la investigación de la YEB

^[2]La mayoría de los AJs desfavorecidos son los AJs más alejados de nuestros avances. Esto significa que los que sufren mayores deficiencias en la realización de sus derechos a la salud (supervivencia), la educación (aprendizaje) y la protección. La mayoría de los AJs marginados son aquellos que se enfrentan a la mayor exposición a la discriminación en pos de sus derechos a la supervivencia, el aprendizaje y la protección debido a su pertenencia a un grupo en particular (género, etnia, discapacidad, estatuto de refugiado, estatuto de riqueza, hogares encabezados por niños y otras dimensiones). Cuando se cruzan múltiples formas de discriminación (por ejemplo, niñas de grupos étnicos marginados), se agrava la vulnerabilidad a la marginación.

^[3]La investigación YEB va a proporcionar un análisis detallado de las mejores prácticas del programa en términos de enfoques y metodologías. La evaluación se centrará específicamente en los resultados para los que el proyecto tuvo un éxito particular en relación a sus objetivos, o particularmente fracasado.

^[4]En el marco de las actividades de aprendizaje llevadas a cabo con los 4 países del YEB desde noviembre de 2018, la cuestión de la sostenibilidad ha sido discutida a fondo. Con este fin, en noviembre de 2019 se elaboró un marco de sostenibilidad para orientar una autoevaluación de cada CO frente a la sostenibilidad e identificar planes que orientarían el último año de ejecución del programa para fortalecer la sostenibilidad de los resultados previstos en el marco del programa. Debido a la pandemia COVID-19, la implementación de estos planes de sostenibilidad se detuvo a medida que se reorientaban los recursos para responder a la emergencia. Será importante evaluar qué resultados del programa se pusieron en riesgo y cuáles representan un logro sólido sobre el que construir futuros esfuerzos de programación y sostenibilidad.

^[5]Las metodologías de recopilación de datos deben considerarse de acuerdo con la emergencia COVID-19. Se solicitará orientación específica de Save the Children Bolivia en coordinación con Save the Children Italia a fin de identificar métodos adecuados de recopilación de datos para preservar la seguridad de los beneficiarios del programa, los asociados, así como el personal del programa y los equipos de evaluación.

^[6]Esta información se describirá en una matriz de evaluación, especificando Información Requerida / Indicador, Fuentes de Datos Primarias y / Secundarias, Metodología de Recopilación de Datos para cada pregunta de evaluación.